

Expediente: 514/17
Carátula: GALLARDO FRANCISCO EDUARDO C/ PARDO ANIBAL ENRIQUE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20142419646 - GALLARDO, FRANCISCO EDUARDO-ACTOR
90000000000 - PONCE MOLINA, GUSTAVO MARTIN-POR DERECHO PROPIO
27303094461 - PARDO, ANIBAL ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 514/17



H105015377677

JUICIO: GALLARDO FRANCISCO EDUARDO c/ PARDO ANIBAL ENRIQUE s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 514/17 APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

A la presentación ingresada en fecha 28/10/2024, por los letrados ESCOBAR y JUÁREZ, por derecho propio:

Agréguese las constancias de Afip que adjuntan. Atento a lo solicitado y lo acordado en convenio homologado el 01/08/2024, pasen los autos a despacho para regular honorarios. - 514/17 PCRA

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.